

Las empresas interesadas podrán informarse en la Unidad Administrativa de Contratación de la fecha en que se procederá a la apertura de su propuesta.

10. GASTOS DE ANUNCIO:

Serán a cargo del adjudicatario.

Las Palmas de Gran Canaria, a catorce de agosto de dos mil catorce.

EL CONSEJO DE GOBIERNO INSULAR (P.D. acuerdo del 20-05-2013) EL COORDINADOR GENERAL DE HACIENDA, Máximo Bautista García.

7.704

Consejería de Gobierno de Obras Públicas e Infraestructuras

Servicio Administrativo de Obras Públicas

ANUNCIO

7.801

CESIÓN DE TRAMO DE CARRETERA INSULAR AL AYUNTAMIENTO DE MOGÁN.

Con fecha 16 de julio de 2014, y en ejecución del Acuerdo del Consejo Insular celebrado el día 19 de mayo de 2014, se suscribió el Acta de Entrega y Recepción del tramo de carretera que a continuación se indica:

Carretera	Tramo	P.K. inicial	P.K. final
GC-500	Travesía Arguineguín	27+828	29+109

En virtud de ello, dicho tramo de carretera adquiere la condición de vía de titularidad exclusiva del Ilustre Ayuntamiento de Mogán, a quien corresponde, como nuevo titular, las competencias que le atribuye la Ley Territorial 9/1991, de Carreteras de Canarias, y el Reglamento que la desarrolla.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Las Palmas de Gran Canaria, a cuatro de agosto de dos mil catorce.

EL PRESIDENTE, P.D, LA CONSEJERA DE GOBIERNO DE TRANSPORTES Y VIVIENDA (Decreto número 37, 16.07.14), María del Carmen Rosario Godoy.

7.688

Consejería de Gobierno de Transportes y Vivienda

Servicio de Transportes

Sección de Sanciones

ANUNCIO

7.802

ANUNCIO NÚMERO 31/2014 DE LA CONSEJERÍA DE GOBIERNO DE TRANSPORTES Y VIVIENDA DEL CABILDO DE GRAN CANARIA, relativo a citación para notificación por comparecencia de actos administrativos en materia de transportes por carretera.